

Fondo Nazca IV, F.C.R.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2024
Informe de Gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fondo Nazca IV, F.C.R. por encargo de los administradores de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo Nazca IV, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 7 de la memoria adjunta, el Fondo mantiene inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo. A la fecha de emisión de este informe, la Sociedad gestora no ha recibido aún las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2024 de Inmotec 2002, S.L. y Azalea Newco, S.L. cuyo valor en libros, al 31 de diciembre de 2024, ascienden a 21.260 y 17.105 miles de euros respectivamente, y, por tanto, no hemos podido evaluar el efecto que dicha información tendría sobre la valoración de las citadas inversiones a 31 de diciembre de 2024.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|---|---|
|---|---|

| | |
|---|--|
| Valoración de instrumentos de patrimonio clasificados como inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo excepto para Inmotec 2002, S.L. y Azalea Newco, S.L. | |
|---|--|

El objeto principal de Fondo Nazca IV, F.C.R. consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas cuya valoración a dicha fecha es estimada por la dirección de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. como Sociedad gestora del Fondo mediante las técnicas de valoración indicadas en las notas 5.a) y 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la relevancia que tiene en el balance, así como el posible deterioro asociado a dichas inversiones.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para comprobar la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas del Fondo, exceptuando a Inmotec 2002, S.L. y Azalea Newco, S.L.:

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos, criterios y métodos empleados por la Sociedad gestora del Fondo en la determinación de la valoración de las inversiones del mismo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente.
- Adicionalmente hemos realizado procedimientos sobre el proceso de valoración y el registro contable de las transacciones asociadas con las inversiones del Fondo, entre los que destacan los siguiente:
 - Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2024 y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio.
 - Análisis de la razonabilidad del método de valoración aplicado a cada inversión de acuerdo con las políticas de valoración establecidas por la Sociedad gestora del Fondo y la normativa aplicable.

| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la razonabilidad del método de valoración, así como las justificaciones de la valoración de las participadas al 31 de diciembre de 2024 con la ayuda de un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia. - Obtención y análisis de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2024 o de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 reportados por el auditor de las inversiones mantenidas por el Fondo al cierre del ejercicio, concluyendo sobre su potencial impacto en la valoración de cada participada. |

Como resultado de dichos procedimientos no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable, referente a la valoración de las inversiones del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Pedro Collantes Morales (23395)

30 de junio de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/19923

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2024



FONDO NAZCA IV, F.C.R.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en Euros)

| ACTIVO | Nota | <u>2024</u> | <u>2023 (*)</u> |
|--|------|-----------------------|-----------------------|
| A) ACTIVO CORRIENTE | | 6.225.657,31 | 1.176.032,25 |
| I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 6 | 6.225.657,31 | 851.390,96 |
| II. Periodificaciones | | - | - |
| III. Inversiones financieras a corto plazo | | - | - |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | - | - |
| 2. Préstamos y créditos a empresas | | - | - |
| 3. Valores representativos de deuda | | - | - |
| 4. Derivados | | - | - |
| 5. Otros activos financieros | | - | - |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | | - | - |
| V. Deudores | 8 | - | 324.641,29 |
| VI. Otros activos corrientes | | - | - |
| B) ACTIVO NO CORRIENTE | | 144.609.554,31 | 161.513.269,00 |
| I. Activo por impuesto diferido | | - | - |
| II. Inversiones financieras a largo plazo | | - | - |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | - | - |
| 1.1 De entidades objeto de capital riesgo | | - | - |
| 1.2 De otras entidades | | - | - |
| 2. Préstamos y créditos a empresas | | - | - |
| 3. Valores representativos de deuda | | - | - |
| 4. Derivados | | - | - |
| 5. Otros activos financieros | | - | - |
| III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 7 | 144.609.554,31 | 161.513.269,00 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | 133.847.118,24 | 161.513.269,00 |
| 1.1 De entidades objeto de capital riesgo | | 133.847.118,24 | 152.670.073,64 |
| 1.2 De otras entidades | | - | - |
| 2. Préstamos y créditos a empresas | | 10.762.436,07 | 8.843.195,36 |
| 3. Valores representativos de deuda | | - | - |
| 4. Derivados | | - | - |
| 5. Otros activos financieros | | - | - |
| IV. Inmovilizado material | | - | - |
| V. Inmovilizado intangible | | - | - |
| VI. Otros activos no corrientes | | - | - |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | 150.835.211,62 | 162.689.301,25 |

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.
 (*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos.

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en Euros)

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | Nota | 2024 | 2023 (*) |
|--|------|-----------------------|-----------------------|
| A) PASIVO CORRIENTE | | 1.713.303,31 | 1.068.157,51 |
| I. Periodificaciones | | - | - |
| II. Acreedores y cuentas a pagar | 9 | 503.303,31 | 68.157,51 |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 9 | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 |
| IV. Deudas a corto plazo | 9 | 210.000,00 | - |
| V. Provisiones a corto plazo | | - | - |
| VI. Otros pasivos corrientes | | - | - |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 210.000,00 | - |
| i. Periodificaciones | | - | - |
| II. Pasivo por impuesto diferido | | - | - |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 9 | 210.000,00 | - |
| IV. Deudas a largo plazo | | - | - |
| V. Provisiones a largo plazo | | - | - |
| VI. Otros pasivos no corrientes | | - | - |
| TOTAL PASIVO (A+B) | | 1.923.303,31 | 1.068.157,51 |
| C) PATRIMONIO NETO | 11 | 148.911.908,31 | 161.621.143,74 |
| C-1) FONDOS REEMBOLSABLES | | 148.911.908,31 | 161.621.143,74 |
| I) Capital | | - | - |
| Escriturado | | - | - |
| Menos: Capital no exigido | | - | - |
| II) Participes | | 156.575.329,41 | 144.835.242,13 |
| III) Prima de emisión | | - | (8.135.684,75) |
| IV) Reservas | | 16.715.124,10 | - |
| V) Instrumentos de capital propios (-) | | - | - |
| VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-) | | - | (39.594.678,44) |
| VII) Otras aportaciones de socios | | - | - |
| VIII) Resultado del ejercicio (+/-) | | (24.378.545,20) | 64.516.264,80 |
| IX) Dividendo a cuenta (-) | | - | - |
| X) Otros instrumentos de patrimonio neto | | - | - |
| C-2) AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO | | - | - |
| I) Activos financieros disponibles para la venta | | - | - |
| II) Operaciones de cobertura | | - | - |
| III) Otros | | - | - |
| C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | - | - |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C) | | 150.835.211,62 | 162.689.301,25 |

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos.

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en Euros)

| CUENTAS DE ORDEN | Nota | 2024 | 2023 (*) |
|--|-------------|-----------------------|-----------------------|
| 1. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO | | - | - |
| 1. Avals y garantías concedidos | | - | - |
| 2. Avals y garantías recibidos | | - | - |
| 3. Compromisos de compra de valores | | - | - |
| 3.1 De empresas objeto de capital riesgo | | - | - |
| 3.2 De otras empresas | | - | - |
| 4. Compromiso de venta de valores | | - | - |
| 4.1 De empresas objeto de capital riesgo | | - | - |
| 4.2 De otras empresas | | - | - |
| 5. Resto de derivados | | - | - |
| 6. Compromisos con socios o partícipes | | - | - |
| 7. Otros riesgos y compromisos | | - | - |
| 2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN | | 351.522.441,13 | 364.254.756,06 |
| 1. Patrimonio total comprometido | 1 | 299.437.715,00 | 299.437.715,00 |
| 2. Patrimonio comprometido no exigido | | 4.559.467,70 | 16.931.845,00 |
| 3. Activos fallidos | | - | - |
| 4. Pérdidas fiscales a compensar | 13 | 39.286.793,03 | 36.539.240,06 |
| 5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) | 7 | 8.238.465,40 | 11.345.956,00 |
| 6. Deterioro capital inicio grupo | | - | - |
| 7. Otras cuentas de orden | | - | - |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2) | | 351.522.441,13 | 364.254.756,06 |

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos.

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

| | Nota | 2024 | 2023 (*) |
|--|------|------------------------|-----------------------|
| 1. Ingresos financieros (+) | | 1.555.215,67 | 1.331.100,89 |
| 1.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados | 12.a | 1.555.215,67 | 1.331.100,89 |
| 1.2 Otros ingresos financieros | | - | - |
| 2. Gastos financieros (-) | | (15.174,00) | (526.817,73) |
| 2.1 Intereses y cargas asimiladas | | (2.869,00) | - |
| 2.2 Otros gastos financieros | 12.b | (12.305,00) | (526.817,73) |
| 3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-) | | (22.256.549,01) | 67.295.305,63 |
| 3.1 Resultados por enajenaciones (netos) (+/-) | 12.c | 6.870.953,51 | 67.295.305,63 |
| 3.1.1 Instrumentos de patrimonio | | - | - |
| 3.1.2 Valores representativos de deuda | | - | - |
| 3.1.3 Otras inversiones financieras | | 6.870.953,51 | 67.295.305,63 |
| 3.2 Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-) | | - | - |
| 3.3 Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+) | 12.d | (29.127.502,52) | - |
| 3.4 Diferencias de cambio (netas) (+/-) | | - | - |
| 4. Otros resultados de explotación | 12.e | (3.033.163,27) | (3.404.808,04) |
| 4.1 Comisiones y otros ingresos percibidos (+) | | - | - |
| 4.1.1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo | | - | - |
| 4.1.2 Otras comisiones e ingresos | | - | - |
| 4.2 Comisiones satisfechas (-) | | (3.033.163,27) | (3.404.808,04) |
| 4.2.1 Comisión de gestión | | (3.033.163,27) | (3.404.808,04) |
| 4.2.2 Otras comisiones y gastos | | - | - |
| MARGEN BRUTO | | (23.749.670,61) | 64.694.780,75 |
| 5. Gastos de personal (-) | | - | - |
| 6. Otros gastos de explotación (-) | 12.f | (628.874,59) | (178.515,95) |
| 7. Amortización del inmovilizado (-) | | - | - |
| 8. Excesos de provisiones (+) | | - | - |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | (24.378.545,20) | 64.516.264,80 |
| 9. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-) | | - | - |
| 10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-) | | - | - |
| 11. Otros (+/-) | | - | - |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | (24.378.545,20) | 64.516.264,80 |
| 12. Impuesto sobre beneficios (-) | 13 | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | (24.378.545,20) | 64.516.264,80 |

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.
(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos.

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

| | <u>2024</u> | <u>2023 (*)</u> |
|---|------------------------|----------------------|
| A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | (24.378.545,20) | 64.516.264,80 |
| B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | |
| I. Por valoración de instrumentos financieros | - | - |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| 2. Otros ingresos / gastos | - | - |
| II. Por coberturas de flujos de efectivo | - | - |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | - | - |
| IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | - | - |
| V. Efecto impositivo | - | - |
| C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | |
| VI. Por valoración de instrumentos financieros | - | - |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| 2. Otros ingresos / gastos | - | - |
| VII. Por coberturas de flujos de efectivo | - | - |
| VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | - | - |
| IX. Efecto impositivo | - | - |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | (24.378.545,20) | 64.516.264,80 |

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos.

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

Al 31 de diciembre de 2024 (*)

| | Fondos reembolsables | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------------------|------------------------|----------|---------------------------------|-------------------------------------|------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
| | Capital / Participes Escriturado | Prima de emisión | Reservas | Instrumentos de capital propios | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Dividendos del ejercicio | Otros instrumentos de patrimonio neto | Total Fondos reembolsables | Ajustes por valoración | Subvenciones y legados | Total Patrimonio neto |
| SALDO INICIAL DEL AÑO 2024 | 144.835.246,13 | -(8.135.684,75) | - | - | -39.594.678,44 | - | 64.516.264,80 | - | 161.621.147,74 | - | - | 161.621.147,74 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | -(24.378.545,20) | - | - | (24.378.545,20) | - | - | (24.378.545,20) |
| Operaciones con socios o propietarios | 11.740.083,28 | - | - | - | - | - | - | - | 11.669.305,67 | - | - | 11.669.305,67 |
| Aumentos de capital | 12.372.373,18 | - | - | - | - | - | - | - | 12.372.373,18 | - | - | 12.372.373,18 |
| Reducciones de capital | (632.289,90) | - | - | - | - | - | - | - | (703.067,51) | - | - | (703.067,51) |
| Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (Reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | -24.921.586,46 | - | - | 39.594.678,44 | - | -(64.516.264,80) | - | - | - | - | - |
| SALDO FINAL DEL AÑO 2024 | 156.575.329,41 | - 16.715.124,10 | - | - | - | -(24.378.545,20) | - | - | 148.911.908,31 | - | - | 148.911.908,31 |

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

Al 31 de diciembre de 2023 (*)

| | Fondos reembolsables | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------------------|------------------|----------------|---------------------------------|-------------------------------------|------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
| | Capital / Participes Escriturado | Prima de emisión | Reservas | Instrumentos de capital propios | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Dividendos del ejercicio | Dividendos a cuenta del ejercicio | Otros instrumentos de patrimonio neto | Ajustes por valoración | Subvenciones y legados | Total Patrimonio neto |
| SALDO INICIAL DEL AÑO 2022 | 199.743.172,96 | - | 232.620,09 | - | (3.618.435,27) | (35.976.243,17) | - | - | - | - | - | 160.381.114,61 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | 64.516.264,80 | - | - | - | - | - | 64.516.264,80 |
| Operaciones con socios o propietarios | (54.907.927,57) | - | (8.368.304,84) | - | - | - | - | - | - | - | - | (63.276.232,41) |
| Aumentos de capital | 19.092.169,28 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 19.092.169,28 |
| Reducciones de capital | (74.000.096,11) | - | (8.368.304,84) | - | - | - | - | - | - | - | - | (82.368.400,95) |
| Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (Reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | - | - | (35.976.243,17) | 35.976.243,17 | - | - | - | - | - | - |
| SALDO FINAL DEL AÑO 2023 | 144.835.246,13 | (8.135.684,75) | - | - | (39.594.678,44) | 64.516.264,80 | - | - | - | - | - | 161.621.143,74 |

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos.

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)**

| | <u>2024</u> | <u>2023 (*)</u> |
|--|------------------------|------------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 5.928.744,41 | 64.502.085,76 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | (24.378.545,20) | 64.516.264,80 |
| Ajustes del resultado | <u>27.587.460,85</u> | <u>(804.283,16)</u> |
| Amortización del inmovilizado | - | - |
| Correcciones valorativas por deterioro | 29.127.502,52 | - |
| Variación de provisiones | - | - |
| Imputación de subvenciones | - | - |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado | - | - |
| Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros | - | - |
| Ingresos financieros | (1.555.215,67) | (1.331.100,89) |
| Gastos financieros | 15.174,00 | 526.817,73 |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | - | - |
| Otros ingresos y gastos | - | - |
| Cambios en el capital corriente | <u>1.179.787,09</u> | <u>(14.179,04)</u> |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 324.641,29 | - |
| Otros activos corrientes | - | - |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | 435.145,80 | (14.179,04) |
| Otros pasivos corrientes | 210.000,00 | - |
| Otros activos y pasivos no corrientes | 210.000,00 | - |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | <u>1.540.041,44</u> | <u>804.283,16</u> |
| Pagos de intereses | - | (526.817,73) |
| Cobros de dividendos | - | - |
| Cobros de intereses | 1.555.215,67 | 1.331.100,89 |
| Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios | - | - |
| Otros Cobros / pagos | (15.174,23) | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (12.223.787,83) | (8.838.244,03) |
| Pagos por inversiones | <u>(22.698.930,03)</u> | <u>(16.082.839,00)</u> |
| Inversiones financieras | - | - |
| Empresas del grupo y asociadas | (22.698.930,03) | (16.082.839,00) |
| Inmovilizado intangible | - | - |
| Inmovilizado material | - | - |
| Otros activos | - | - |
| Cobros por desinversiones | <u>10.475.142,20</u> | <u>7.244.594,97</u> |
| Inversiones financieras | - | - |
| Empresas del grupo y asociadas | 10.475.142,20 | 7.244.594,97 |
| Inmovilizado intangible | - | - |
| Inmovilizado material | - | - |
| Otros activos | - | - |

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Euros)

| | 2024 | 2023 (*) |
|---|----------------------|------------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION | 11.669.309,79 | (54.994.473,73) |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | 11.669.309,79 | (54.994.473,73) |
| Emisión de instrumentos de patrimonio | 12.372.378,00 | (54.994.473,73) |
| Amortización de instrumentos de patrimonio | (703.068,00) | - |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | - | - |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio | - | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | - | - |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | - | - |
| Emisión de deudas con entidades de crédito | - | - |
| Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas | - | - |
| Emisión de otras deudas | - | - |
| Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito | - | - |
| Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas | - | - |
| Devolución y amortización de otras deudas | - | - |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | - | - |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | - | - |
| AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | 5.374.266,37 | 669.368,00 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 851.390,96 | 182.022,96 |
| Efectivo y equivalentes al final del ejercicio | 6.225.657,33 | 851.390,96 |

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos.

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

1. Actividad

Fondo Nazca IV, F.C.R. (en adelante el Fondo) se constituyó el 30 de junio de 2016 y cuenta con la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de fecha 8 de julio de 2016. La operativa del Fondo se encuentra sujeta, principalmente, a lo establecido en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo y de sus sociedades gestoras y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, así como a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de entidades de capital - riesgo.

El Fondo fue inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el número 199.

El objeto social del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso, únicamente a sociedades participadas.

El Fondo se ha constituido con una duración de 10 años prorrogable a 12 años, a contar desde su inscripción en el registro de la C.N.M.V., previo acuerdo de la Sociedad Gestora y los inversores.

La dirección, administración y representación del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. que tiene su domicilio social en Madrid, calle Almagro, 23. Por los servicios descritos anteriormente Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. percibirá una remuneración, tal y como recoge el Reglamento de Gestión del Fondo (Nota 12.e).

El Fondo se constituyó con un patrimonio inicial de 165.000,00 euros. Dicha aportación inicial fue devuelta para proceder posteriormente a realizar la aportación de capital por la totalidad de los partícipes del Fondo por importe de 1.853.466,05 euros. Las expectativas del Fondo era alcanzar un patrimonio máximo de 275.000.000,00 euros a la fecha de constitución del Fondo, tal y como lo establecía el Acuerdo de Gestión firmado el 30 de septiembre de 2016.

A 26 de junio de 2017, se acordó incrementar el tamaño del Fondo hasta 276.500.000,00 euros y la Sociedad Gestora declaró el cierre definitivo del Fondo, de conformidad con su reglamento de gestión, tras haber alcanzado los compromisos acordados anteriormente.

A 16 de julio de 2018, se acordó amortizar las participaciones de clase D (329 participaciones) propiedad todas ellas del partícipe CMJPP Private Equity IV, F.C.R., por lo que el capital total comprometido del Fondo alcanza los 276.497.000,00 euros a cierre del ejercicio 2022.

En enero de 2021 y tras la venta de la compañía McBath, siguiendo el reglamento de inversión del Fondo, la plusvalía generada por importe de 22.940.715 euros incrementa el compromiso de sus partícipes hasta los 299.437.715,00 euros.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el patrimonio suscrito y desembolsado asciende a 294.878.247,57 euros y 282.505.870,28 euros, respectivamente.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A., Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., modificada por la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, y la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

b) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

c) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

d) Juicios y estimaciones

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las sociedades participadas incluidas en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7), corresponden a instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas. Los criterios utilizados por el Fondo para la valoración de estas inversiones se detallan en las Notas 5 y 7.

e) Cambios en criterios y estimaciones contables

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido cambios en los criterios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.

f) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

4. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 que los Administradores someterán a la aprobación del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y la distribución aprobada del resultado del ejercicio 2023 son las siguientes:

| | <u>(Propuesta)</u> <u>2024</u> | <u>Euros</u> <u>(Aprobada)</u> <u>2023</u> |
|---|-----------------------------------|--|
| Base de reparto | | |
| Beneficio/(Pérdida) del ejercicio | <u>(24.378.545,20)</u> | <u>64.516.264,80</u> |
| Distribución | | |
| Reservas | | 25.921.586,36 |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | <u>(24.378.545,20)</u> | <u>39.594.678,44</u> |
| | <u>(24.378.545,20)</u> | <u>64.516.264,80</u> |

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

5. Normas de valoración

a) Activos financieros

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

En este epígrafe se clasifican participaciones en empresas que estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En general, las sociedades participadas del Fondo no forman parte de un grupo de sociedades y, por tanto, no consolidan sus estados financieros.

Adicionalmente, se clasificarán en este epígrafe las empresas asociadas. Se entiende por empresas asociadas las que la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la empresa o una o varias empresas del grupo incluidas las entidades o personas físicas dominantes, posean, al menos, el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Registro y valoración de los activos financieros

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Asimismo, forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El Fondo debe informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos.

Deterioro del valor

Al menos a cierre del ejercicio, deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Se considera que un elemento se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen en el caso de instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presume que el instrumento se ha deteriorado cuando se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja del balance de activos financieros

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

b) Pasivos financieros

Las deudas se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, clasificándose entre largo y corto plazo en función de que su vencimiento sea superior o inferior a un año.

Las deudas con un vencimiento inferior al año continúan registrándose por su coste.

Al menos a cierre del ejercicio, deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se hayan deteriorado.

c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Las comisiones de gestión se imputan siguiendo el criterio de devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los desembolsos efectuados.

El resto de los gastos e ingresos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se produzcan.

d) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, los créditos por deducciones y bonificaciones y las bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no figura registrado ningún importe en concepto de impuestos diferidos, activos o pasivos.

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

e) Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2024, el saldo de este epígrafe del activo del balance corresponde a las cuentas corrientes que mantiene el Fondo por importe de 6.225.657,31 euros, de los cuales 6.219.579,74 euros están en una cuenta de Bankinter y 6.077,57 euros están en una cuenta corriente en Banco Santander, remuneradas a tipos de mercado.

A 31 de diciembre de 2023, el saldo de este epígrafe del activo del balance corresponde a las cuentas corrientes que mantiene el Fondo por importe de 851.390,06 euros, de los cuales 825.383,50 euros están en una cuenta de Bankinter y 26.007,46 euros están en una cuenta corriente en Banco Santander, remuneradas a tipos de mercado.

7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo

7.1. Método de Valoración

A cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo ha utilizado para la determinación del valor razonable de su cartera de inversiones los criterios establecidos por Invest Europe (anteriormente conocida como European Venture Capital Association "EVCA") publicados en el año 2006, tal y como se recoge en el contrato de inversores firmado el 30 de septiembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2024, siguiendo las normas establecidas en la Circular 11/2008 de la C.N.M.V., el Fondo ha utilizado como método para la valoración de las compañías participadas, el promedio entre el método de múltiplos de mercado sobre ingresos por ventas y el método de múltiplos de mercado sobre EBITDA.

Asimismo, en el caso de que aplicara, para determinadas inversiones, si se inician conversaciones para llevar a cabo la venta de estas, se realizaría una valoración de ellas en función de dichos posibles acuerdos de venta.

7.2. Detalle de las Inversiones

El desglose a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las inversiones mantenidas por el Fondo es el siguiente (importes en euros):

| Sociedad | Inversión en instrumentos de patrimonio | Préstamos Participativos | Intereses devengados | Total a 31.12.2024 |
|------------------------------------|---|--------------------------|----------------------|-----------------------|
| Azalea Newco, S.L. | 9.581.193,30 | 7.000.000,08 | 523.561,70 | 17.104.755,08 |
| Inmotec 2002, S.L. | 18.879.156,06 | 2.344.245,46 | 36.607,99 | 21.260.009,51 |
| Herbex Iberia, S.L. | 14.164.810,39 | 300.000,00 | - | 14.464.810,39 |
| Masena Newco, S.L. | 23.160.362,95 | - | - | 23.160.362,95 |
| Vela IP & Languages Services, S.L. | 22.700.000,00 | 550.000,00 | 8.020,84 | 23.258.020,84 |
| Omega Newco, S.L. | 20.357.985,54 | - | - | 20.357.985,54 |
| Buoy Solutions, S.L. | 25.003.610,00 | - | - | 25.003.610,00 |
| | 133.847.118,24 | 10.194.245,54 | 568.190,53 | 144.609.554,31 |



FONDO NAZCA IV, F.C.R.

| Sociedad | Inversión en instrumentos de patrimonio | Préstamos participativos | Intereses devengados | Total a 31.12.2023 |
|------------------------------------|--|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Azalea Newco, S.L. | 22.067.712,02 | - | - | 22.067.712,02 |
| Inmotec 2002, S.L. | 25.247.914,81 | 5.850.452,86 | 2.692.742,50 | 33.791.110,17 |
| Herbex Iberia, S.L. | 14.164.810,39 | 300.000,00 | - | 14.464.810,39 |
| Allergy Newco, S.L. | - | - | - | - |
| Masena Newco, S.L. | 23.128.040,88 | - | - | 23.128.040,88 |
| Vela IP & Languages Services, S.L. | 25.003.610,00 | - | - | 25.003.610,00 |
| Onega Newco, S.L. | 22.700.000,00 | - | - | 22.700.000,00 |
| Buoy Solutions, S.L. | 20.357.985,54 | - | - | 20.357.985,54 |
| | 152.670.073,64 | 6.150.452,86 | 2.692.742,50 | 161.513.269,00 |

Los intereses capitalizados efectivamente devengados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 alcanzan el importe de 1.555.215,67 euros y 1.331.100,89 euros, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 12.a).

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

El detalle del epígrafe de "Instrumentos de patrimonio" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente (importes en euros):

| Sociedad | Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo a 31.12.23 | Altas /Bajas | Resultado/ Deterioro | Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 31.12.24 | Valor razonable | Plusvalías (minusvalías) tácticas |
|------------------------------------|--|----------------------|------------------------|--|-----------------------|-----------------------------------|
| Azalea Newco, S.L. | 22.067.712,02 | 7.523.561,78 | (12.486.518,72) | 17.104.755,08 | 15.075.768,95 | (2.028.986,13) |
| Inmotec 2002, S.L. | 33.791.110,17 | 4.109.883,14 | (16.640.983,80) | 21.260.009,51 | 16.847.378,99 | (4.412.630,52) |
| Herbex Iberia, S.L. | 14.464.810,39 | - | - | 14.464.810,39 | 25.070.687,65 | 10.605.877,26 |
| Masena Newco, S.L. | 23.128.040,88 | 32.322,07 | - | 23.160.362,95 | 30.824.529,52 | 7.664.166,57 |
| Omega Newco, S.L. | 22.700.000,00 | 558.020,84 | - | 23.258.020,84 | 17.955.770,19 | (5.302.250,65) |
| Buoy Solutions, S.L. | 20.357.985,54 | - | - | 20.357.985,54 | 54.177.545,24 | 33.819.559,70 |
| Vela IP & Languages Services, S.L. | 25.003.610,00 | - | - | 25.003.610,00 | 15.282.224,03 | (9.721.385,97) |
| | 161.513.269,00 | 12.223.787,83 | (29.127.502,52) | 144.609.554,31 | 175.233.904,57 | 30.624.350,26 |

| Sociedad | Fecha de adquisición | Porcentaje de participación | 2024 | | Valor teórico contable |
|------------------------------------|----------------------|-----------------------------|--------------|-----------------|------------------------|
| | | | Capital (*) | Reservas (*) | |
| Azalea Newco, S.L. | 06/03/2017 | 56,50% | 6.303.000,00 | 16.569.098,00 | (27.069.352,27) |
| Inmotec 2002, S.L. | 12/06/2018 | 55,90% | 2.506.000,00 | 976.000,00 | 254.904,00 |
| Herbex Iberia, S.L. | 11/10/2018 | 93,69% | 6.608.860,00 | (12.027.568,00) | (13.664.397,00) |
| Allergy Newco, S.L. | 05/06/2019 | - | - | - | - |
| Masena Newco, S.L. | 19/12/2019 | 100,00% | 3.578.421,00 | (3.816.967,16) | 25.201,16 |
| Omega Newco, S.L. | 04/12/2020 | 83,46% | 272.000,00 | (1.277.565,00) | (2.495.186,93) |
| Buoy Solutions, S.L. | 03/12/2020 | 88,76% | 2.570.000,00 | - | (1.760.998,40) |
| Vela IP & Languages Services, S.L. | 26/10/2020 | 70%% | 721.000,00 | (8.808.000,00) | (1.544.900,00) |
| | | | | | (46.254.729,44) |

(*) Última información financiera individual o consolidada, en su caso, disponible a 31 de diciembre de 2024

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

El detalle del epígrafe de "Instrumentos de patrimonio" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente (importes en euros):

| Sociedad | Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo a 31.12.22 | Altas /Bajas | Resultado/ Deterioro | Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 31.12.23 | Valor razonable | Plusvalías (minusvalías) tácticas |
|------------------------------------|--|---------------------|----------------------|--|-----------------------|-----------------------------------|
| Azalea Newco, S.L. | 22.067.712,02 | - | - | 22.067.712,02 | 13.556.000,00 | (8.511.712,02) |
| Inmotec 2002, S.L. | 29.913.946,27 | 3.877.163,90 | - | 33.791.110,17 | 15.282.224,00 | (18.508.886,17) |
| Herbex Iberia, S.L. | 13.490.797,39 | 974.013,00 | - | 14.464.810,39 | 7.461.054,00 | (7.003.756,39) |
| Allergy Newco, S.L. | 15.082.839,00 | - | 67.365.314,00 | - | - | - |
| Masena Newco, S.L. | 22.981.080,56 | 146.960,32 | - | 23.128.040,88 | 30.824.530,00 | 7.696.489,12 |
| Omega Newco, S.L. | 22.700.000,00 | - | - | 22.700.000,00 | 14.000.000,00 | (8.700.000,00) |
| Buoy Solutions, S.L. | 20.357.985,54 | - | - | 20.357.985,54 | 51.102.643,00 | 30.744.657,46 |
| Vela IP & Languages Services, S.L. | 25.003.610,00 | - | - | 25.003.610,00 | 17.940.862,00 | (7.062.748,00) |
| | 171.597.970,78 | 4.998.137,22 | 67.365.314,00 | 161.513.269,00 | 150.167.313,00 | (11.345.956,00) |

| Sociedad | Fecha de adquisición | Porcentaje de participación | 2023 | | | |
|------------------------------------|----------------------|-----------------------------|--------------|-----------------|-------------------------|------------------------|
| | | | Capital (*) | Reservas (*) | Resultado del ejercicio | |
| Azalea Newco, S.L. | 06/03/2017 | 56,50% | 6.303.000,00 | 16.569.098,00 | (70.782.456,00) | |
| Inmotec 2002, S.L. | 12/06/2018 | 55,90% | 2.506.000,00 | 976.000,00 | (3.026.000,00) | |
| Herbex Iberia, S.L. | 11/10/2018 | 93,69% | 6.608.860,00 | (12.027.568,00) | (9.165.983,00) | |
| Allergy Newco, S.L. | 05/06/2019 | - | - | - | - | |
| Masena Newco, S.L. | 19/12/2019 | 100,00% | 3.578.421,00 | (3.816.967,16) | 263.747,32 | |
| Omega Newco, S.L. | 04/12/2020 | 83,46% | 272.000,00 | (1.277.565,00) | (1.984.115,00) | |
| Buoy Solutions, S.L. | 03/12/2020 | 88,76% | 2.570.000,00 | - | (4.554.000,00) | |
| Vela IP & Languages Services, S.L. | 26/10/2020 | 70% | 721.000,00 | (8.808.000,00) | 5.880.000,00 | |
| | | | | | | (46.254.729,44) |

(*) Última información financiera individual o consolidada, en su caso, disponible a 31 de diciembre de 2023. En el caso particular de Herbex Iberia, S.L., la última información financiera disponible es a 31 de julio de 2023.

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

a) Azalea Newco, S.L.

En marzo de 2017 el Fondo constituyó la sociedad Azalea Newco, S.L.

En diciembre de 2018 el Fondo realizó una ampliación de capital por importe de 35.000.000,00 euros y junto con dos co-inversores de dicho Fondo, Aberdeen y Nuova Energía Holding, adquirieron el 91,3% de GTCEISU Construcción, S.A. Fundada en 1959, GTCEISU es uno de los principales grupos a nivel mundial de ingeniería especializada en cimentaciones especiales, túneles y mejora de terreno para grandes proyectos de infraestructura y edificación.

La compañía está presente en 25 países y desarrolla más de un 80% de su actividad fuera de España, con proyectos en Europa, Latinoamérica, Oriente Medio, África y EEUU.

En junio de 2022 el Fondo realiza una aportación en la sociedad por importe de 5.074.454,00 euros, aumentando así la inversión a 44.135.425,02 euros.

Con fecha 31 de diciembre de 2022 se registró una depreciación del valor registrado de inversión, incluyéndose en el epígrafe "Deterioro y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 22.067.713,00 euros, siendo así el valor final de la inversión de 22.067.712,02 euros.

En julio de 2024, el Fondo y otros prestamistas, conceden un préstamo a GTCEISU Construcción por un importe total de 13.800.000,00 euros, de los cuales 7.000.000,00 de euros corresponden al Fondo. El préstamo se dividen en 2 tramos, el primero de ellos por importe de 4.971.014,00 euros que se transfieren directamente a la sociedad y 2.028.986,00 euros que se pone a disposición, junto con el tramo 2 de las otras partes, en la Cuenta de Líneas de Garantía a favor del Prestatario, con el fin de que sirva como garantía en efectivo para garantizar las líneas de garantía bancaria requeridas por el Prestatario en el curso ordinario de sus actividades, de conformidad con el Plan de Viabilidad elaborado por los asesores del Prestatario en el contexto de la Reestructuración llevada a cabo.

El préstamo devenga a una tasa de interés ordinario del 15% anual, los intereses devengados y no pagados a su fecha de liquidación se capitalizan y se añaden al principal pendiente. A 31 de diciembre de 2024 se han registrado 523.561,70 euros de intereses devengados por este concepto (Nota 12).

Con fecha 31 de diciembre de 2024 se registró una depreciación del valor registrado de la inversión, incluyéndose en el epígrafe "Deterioro y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 12.486.518,72 euros.

La compañía esta auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

b) Inmotec 2002, S.L.

Fundada en 1986, es la empresa española líder en soluciones de implantología, fabricación de prótesis CAD-CAM y soluciones integrales para la completa digitalización del sector dental.

En 2018, el Fondo adquirió el 55,90% de participación por un importe de 22.564.116,32 euros y concedió un préstamo participativo por importe de 1.573.174,68 euros, con vencimiento a 10 años y un tipo interés de entre el 8 y el 12% anual.

En 2019, el Fondo concedió un nuevo préstamo por importe de 2.168.768,00 euros con vencimiento a 5 años y un tipo interés ordinario del 15% anual sobre el principal del préstamo no amortizado que se amortizó parcialmente por importe de 954.475,00 euros.

En 2020 se otorgó a la compañía un tercer préstamo, por importe principal de 1.600.000,00 euros y se novó el primer contrato de préstamo concedido a la compañía en 2018, incrementándose el principal a 1.764.577,60 euros.

En 2022 se firma un nuevo contrato de préstamo participativo entre el Fondo que se amortiza parcialmente, dejando un principal pendiente de 293.948,00 euros. A continuación, el Fondo realiza una nueva ampliación de capital en la sociedad de 503.910,00 euros.

En 2022 el Fondo realiza ampliaciones de capital en la sociedad por importe de 727.870,00 euros.



FONDO NAZCA IV, F.C.R.

En 2023, el Fondo realiza una nueva ampliación de capital de 550.001,01 euros y se conceden préstamos participativos por importe de 2.000.000,00 euros.

En julio, septiembre y diciembre de 2023, se conceden a la compañía préstamos participativos por importe de 500.000, 1.000.000 y 500.000 euros respectivamente.

En julio de 2024, mediante un Contrato de Compraventa, el Fondo adquiere la titularidad y propiedad de ciertos derechos de crédito sobre la Compañía, que se detallan como sigue:

- Principal por importe de 272.113,49 euros, con el correspondiente devengo de intereses
- Principal por importe de 111.195,00 euros, con el correspondiente devengo de intereses
- Principal por importe de 111.195,00 euros, con el correspondiente devengo de intereses

Por un precio total 630.000,00 euros, cuyo importe se abona a los vendedores mediante un pago aplazado en tres anualidades, de conformidad con un calendario de pagos detallado en el contrato de compraventa. Devenga un interés anual del 3,5%, calculado sobre el importe pendiente a abonar.

En octubre de 2024, como parte de un plan de reestructuración de deuda por parte de la Compañía, se acuerda entre otros, una ampliación de capital por importe de 9.858.559,00 euros, mediante la compensación de créditos. Los intereses devengados hasta este momento ascendían a 1.003.096,00 euros y se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 12.a).

Como consecuencia de dicha reestructuración, el Fondo otorga a la Compañía una financiación adicional, por un principal de 2.000.000,00 euros. A 31 de diciembre de 2024, dicho crédito ha devengado 8.992,89 euros y se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 12.a).

A 31 de diciembre de 2024 el Fondo mantiene con la Compañía, el crédito anterior y el crédito adquirido en julio por importe de 272.113,49 euros, que ha devengado 11.544,02 euros y se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 12.a).

Con fecha 31 de diciembre de 2024 se registró una depreciación del valor registrado de inversión, incluyéndose en el epígrafe "Deterioro y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 16.640.983,80 euros.

La compañía está auditada por Yntro Auditores S.L.P

c) Herbex Iberia, S.L.

Fundada en 1984, es la líder en Europa en el mercado de hierbas aromáticas frescas, que comercializa en diferentes formatos para adaptarse a las necesidades de sus clientes. Basada en El Ejido (Almería), cultiva sus productos en más de 700 hectáreas repartidas entre Marruecos y España, lo que le permite disponer de producto de calidad durante todo el año.

En 2018, el Fondo adquirió el 80,00% de Herbex Iberia por importe de 16.652.280,76 euros y préstamo convertible de 300.000,00 euros.

Durante el ejercicio 2022 el Fondo realizó varias ampliaciones de capital en la compañía por un importe total de 5.543.407,13 euros, además de otorgar 3 préstamos por importe total de 1.575.000,00 euros, siendo a final del año, el importe total del principal de la deuda con el Fondo de 1.875.000 euros.

En enero de 2023, llegan a su vencimiento los 3 préstamos participativos concedidos en el año 2022, por lo que, se procede a calcular los intereses devengados hasta el momento y se capitalizan en su totalidad por importe de 1.732.500,50 euros.

En abril de 2023, el Fondo realiza una nueva ampliación de capital de 1.000.000,00 euros, como parte de la refinanciación de la compañía.

A 31 de diciembre de 2024 no se han devengado intereses.

La compañía esta auditada por Deloitte, S.L.

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

d) Allergy Newco, S.L.

En mayo de 2019 el Fondo constituyó la sociedad Allergy Newco, S.L.

En junio de 2019, a través de dicha sociedad, el Fondo invirtió en Diater, S.A., compañía especializada en el desarrollo y comercialización de productos de diagnóstico y tratamiento de inmunoterapia para enfermedades alérgicas. El Fondo realizó una ampliación de capital en la sociedad por importe de 22.700.000,00 euros y concedió un préstamo participativo por importe de 7.300.000,00 euros, con vencimiento a 6 años y un tipo interés entre el 8% y 12% anual.

En 2020, el Fondo adquirió 14.536 participaciones adicionales de Allergy Newco, S.L. mediante la compraventa a D. Ricardo Palacios Peláez por importe de 1.434.662 euros. Actualmente, el Fondo tiene el 88,76% del capital social de la compañía.

En abril de 2021, el fondo vendió a Arcano el préstamo participativo con Allergy Newco, S.L. por importe de 10.331.332,70 euros, generando una plusvalía de 1.256.817,68 euros. Adicionalmente en mayo de 2021, se acuerda en la Junta General de Accionistas de Allergy Newco, S.L. la reducción de capital por importe de 2.851,00 euros mediante la amortización de toda la autocartera. La amortización se hace con cargo a reservas y dotando una reserva indisponible por importe de 281.407,00 euros, por lo tanto, Fondo Nazca IV, F.C.R. pasa a tener un 89,69% de participación en la compañía.

En 2023, se acuerda la venta de Diater por la cual se obtiene un beneficio de 67.295.305,63 euros, dejando retenidos 1.000.000 euros en concepto de garantía, apareciendo reflejado este importe en el epígrafe "Deudas del Grupo".

La compañía esta auditada por Deloitte, S.L.

A 31 de diciembre de 2024 el Fondo no tiene participaciones en la Compañía.

e) Masena Newco, S.L.

En noviembre de 2019 el Fondo constituyó la sociedad Masena Newco, S.L.

El 19 de diciembre de 2019, el Fondo, a través de Masena, adquirió una participación en One Shot Equity, S.L., cadena hotelera con foco en el segmento urbano y presencia en las principales ciudades españolas, por importe de 16.503.000 euros.

Durante el ejercicio 2021, el Fondo realizó una serie de aportaciones a reservas por importe total de 1.773.000,00 euros.

Durante el ejercicio 2022, el Fondo ha realizado dos aportaciones a reservas por importe total de 1.767.000,00 euros para el cumplimiento del plan de negocio de la sociedad operativa, One Shot Equity, S.L. y ha realizado aportaciones adicionales para compensar las comisiones derivadas de los avales anteriormente expuestos, por importe total de 148.992,64 euros.

A 31 de diciembre de 2022 la posición del Fondo en la Sociedad, tras realizarse varias aportaciones por importe total de 1.915.992,64, es de 22.981.080,56 euros. Asimismo, a 31 de diciembre de 2023 la posición del Fondo en la Sociedad se ha incrementado en 146.960,32 euros, manteniendo una inversión total de 23.128.040,88 euros.

A 31 de diciembre de 2024 la posición del Fondo en la Sociedad se ha incrementado en 33.322,07 euros, manteniendo una inversión total de 23.160.362,95 euros.

La compañía esta auditada por Audría, S.L.

f) Onega Newco, S.L.

En 2020, el Fondo a través de Onega Newco, S.L., adquirió una participación de Laboratorios Almond, S.L. Compañía fundada en 1995 en Murcia, es el fabricante y distribuidor de alimentación vegana y ecológica líder independiente en España.



FONDO NAZCA IV, F.C.R.

El Fondo estructuró la transacción con un aumento de los fondos propios de la sociedad por importe de 22.697.000 euros y otorgó un préstamo de 7.000.000 euros. Dicho préstamo, con un vencimiento a 2 años, no devengó intereses durante los primeros 12 meses.

En noviembre de 2024, el Fondo concede a la Laboratorios Almond, S.L., un préstamo participativo por importe de 550.000,00 euros que han devengado durante el ejercicio 8.020,84 euros de intereses y se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 12.a).

A 31 de diciembre de 2024 la posición del Fondo en la Sociedad es de una inversión de 23.258.020,84 euros.

La compañía está auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

g) Buoy Solutions, S.L.

El 30 de julio de 2021 Fondo Nazca IV ha adquirido, a través del vehículo Buoy Solutions, S.L., una participación en Zunibal, compañía pionera en el diseño y fabricación de boyas satelitales para la pesca sostenible global de atún, por importe de 20.357.986 euros.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la posición del Fondo en la Sociedad es de una inversión de 20.357.985,54 euros.

La compañía está auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

h) Vela IP & Languages Services, S.L.

En 2021, Fondo Nazca IV, a través del vehículo Vela IP & Languages Services, S.L. (anteriormente Nazca Directorships I, S.L.), adquiere una participación en SeproTec, multinacional especializada en servicios de traducción e interpretación, y en servicios de gestión de propiedad industrial, con oficinas en España, Suiza, Polonia y EE. UU.

La operación se estructuró con un aumento de fondos propios de la sociedad por importe 25.003.010,00 euros y se otorgó un préstamo participativo de 13.050.061,07 euros. Dicho préstamo tenía un vencimiento a 31 de marzo de 2022 y un tipo de interés de entre el 18% y 20%.

En abril de 2022 la compañía devuelve la totalidad del préstamo participativo, así como los intereses generados hasta el momento, que ascendían a 847.506,64 euros, cancelando la deuda al completo.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la posición del Fondo en la Sociedad es de una inversión de 25.003.610,00 euros.

7.3 Coeficientes de inversión y concentración

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo, deberán mantener como mínimo, el 60% de su activo computable en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo cumple con lo establecido en los artículos anteriores de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

No obstante, la citada Ley dispone en su artículo 17 que las exigencias citadas anteriormente podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no exista incumplimiento previo.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo cumple con lo establecido en los artículos anteriores de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

8. Deudores

A 31 de diciembre de 2023 el Fondo tiene registrado en este epígrafe el importe retenido por la Hacienda Pública por los intereses generados por la devolución del préstamo participativo a a Herbex que será solicitada la devolución en la declaración del Impuesto de Sociedades del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2024 el Fondo no tiene registrados importes por este concepto.

9. Acreedores y cuentas a pagar

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el desglose de este epígrafe es como sigue:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| No corriente | | |
| Deudas a largo plazo con terceros (*) | 210.000,00 | - |
| Corriente | | |
| Deudas a corto plazo con terceros (*) | 210.000,00 | - |
| Deudas con empresas del grupo (*) | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 |
| Acreedores varios | 41.504,60 | - |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 503.303,31 | 68.157,51 |
| | <u>1.964.807,91</u> | <u>1.068.157,51</u> |

(*) Las deudas a largo y corto plazo con terceros y con empresas del grupo se han detallado en la nota 7.2.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, a cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

La entrada en vigor de la Ley 31/2015, de 3 de diciembre que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece el deber de informar del periodo medio de pago a proveedores. En relación con esta obligación de información, a cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al legalmente establecido.

10. Deudas a corto plazo con entidades de crédito

Con fecha 11 de diciembre de 2017 el Fondo firmó una línea de crédito con Bankinter por importe de 25.000.000,00 euros renovable anualmente para poder acometer las distintas operaciones pendientes a lo largo de la vida del Fondo.

A octubre de 2023 se produce la cancelación de la línea de crédito cubriendo la totalidad de los dispuesto hasta la fecha. Las comisiones totales generadas en ese periodo fueron de 526.817,73 euros (nota 12.b).

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

En 2024 el Fondo no tiene deudas con entidades de crédito.

11. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio del Fondo está constituido por 144.906.024 participaciones y 144.835.242 participaciones, respectivamente, nominativas con un valor nominal de un euro cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Fondo ha realizado las siguientes ampliaciones de patrimonio mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas participaciones, íntegramente suscritas y desembolsadas, todas ellas de un euro de valor nominal cada una:

| Fecha | Número de participaciones | Capital suscrito 2024 |
|-------------------------|---------------------------|-----------------------|
| 31 de diciembre de 2024 | 1.000.000 | 1.000.000,00 |
| 31 de diciembre de 2024 | 619.310 | 619.310,00 |
| 31 de diciembre de 2024 | 703.068 | 703.068,00 |
| 31 de diciembre de 2024 | 7.000.000 | 7.000.000,00 |
| 31 de diciembre de 2024 | 2.150.000 | 2.150.000,00 |
| 31 de diciembre de 2024 | 800.000 | 800.000,00 |
| 31 de diciembre de 2024 | 100.000 | 100.000,00 |
| Total 2024 | 12.372.377 | 12.372.378,00 |

| Fecha | Número de participaciones | Capital suscrito 2023 |
|-------------------------|---------------------------|-----------------------|
| 29 de diciembre de 2023 | 86.547 | 86.547,28 |
| 29 de diciembre de 2023 | 802.248 | 802.248,09 |
| 29 de diciembre de 2023 | 210.000 | 210.000,00 |
| 29 de diciembre de 2023 | 650.022 | 650.022,00 |
| 29 de diciembre de 2023 | 866.489 | 866.489,26 |
| 29 de diciembre de 2023 | 350.000 | 350.000,00 |
| 29 de diciembre de 2023 | 1.116.978 | 1.116.978,38 |
| 29 de diciembre de 2023 | 5.074.454 | 5.074.454,00 |
| 29 de diciembre de 2023 | 525.000 | 525.000,00 |
| 29 de diciembre de 2023 | 866.843 | 866.843,30 |
| 29 de diciembre de 2023 | 250.000 | 250.000,00 |
| 29 de diciembre de 2023 | 4.700.000 | 4.700.000,00 |
| 29 de diciembre de 2023 | 1.524.360 | 1.524.360,00 |
| 29 de diciembre de 2023 | 869.227 | 869.227,39 |
| 29 de diciembre de 2023 | 200.000 | 200.000,00 |
| 29 de diciembre de 2023 | 1.000.000 | 1.000.000,00 |
| Total 2023 | 19.092.168 | 19.092.168,54 |

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo ha reducido patrimonio mediante la adquisición de participaciones a los inversores del Fondo e inmediata amortización:

| Fecha | Número de participaciones reembolsadas | Valor liquidativo a la fecha de reembolso | Capital reembolsado | Efectivo |
|---------------------|--|---|---------------------|--------------------|
| 18 de abril de 2024 | 703.068,00 | 1,112 | 703.068,00 | (70.777,61) |
| Total 2024 | 703.068,00 | | 703.068,00 | (70.777,61) |

| Fecha | Número de participaciones reembolsadas | Valor liquidativo a la fecha de reembolso | Capital reembolsado | Reservas |
|------------------------|--|---|----------------------|-----------------------|
| 3 de noviembre de 2023 | 74.000.096,11 | 1,113 | 82.368.400,95 | (8.368.304,84) |
| Total 2023 | 74.000.096,11 | | 82.368.400,95 | (8.368.304,84) |

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 los partícipes del Fondo se desglosan de la siguiente manera:

| | 2024 | 2023 |
|---|----------------|----------------|
| Alpinvest Partners Primary Fund Investments 2015 I C.V. | 7,96% | 7,96% |
| Alpinvest LIVE Primary CV. | 0,83% | 0,83% |
| SAGA Private Equity Partners VI (EUR) K/S | 22,42% | 22,42% |
| Hampshire Pension Fund | 3,62% | 3,62% |
| APEF Investments (Europe) S.à r.l. | 3,62% | 3,62% |
| The European Investment Fund | 18,08% | 18,08% |
| Parena Investments SCA | 13,92% | 13,92% |
| Fondo de Pensiones Naturgy, F.P. | 0,18% | 0,18% |
| Pensions Caixa 2, Fondo de Pensiones | 0,18% | 0,18% |
| Pensions Caixa 30, Fondo de Pensiones | 2,17% | 2,17% |
| Bankinter, S.A. | 1,81% | 1,81% |
| Racer Srl | 2,71% | 2,71% |
| LFPI EU PE Luxembourg SLP | 3,62% | 3,62% |
| SUVA | 10,85% | 10,85% |
| Pensionskasse Suva | 0,65% | 0,65% |
| Astorius Capital PE Fonds III IN GmbH & Co.KG | 0,90% | 0,90% |
| Astorius Capital PE Fonds III SP GmbH & Co.KG | 0,90% | 0,90% |
| Stafford European Private Equity V, C.V. | 2,13% | 2,13% |
| CM Partners Investment 2007, S.L. | 2,17% | 2,17% |
| CM Partners Investment 2016, S.L. | 1,27% | 1,27% |
| Total | 100,00% | 100,00% |

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

12. Ingresos y gastos

a) Intereses, dividendos y rendimientos asimilados

A 31 de diciembre de 2024 el detalle de los intereses devengados es como sigue:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Inmotec 2002, S.L. | 1.023.633,13 | 1.327.162,89 |
| Laboratorios Almond, S.L. | 8.020,84 | - |
| GTCEISU Construcción, S.A. | 523.561,70 | - |
| Herbex Iberia, S.L. | - | 3.938,00 |
| | <u>1.555.215,67</u> | <u>1.331.100,89</u> |

b) Gastos financieros

A 31 de diciembre de 2024, se incluyen en este apartado los gastos asociados a la apertura de la línea de aval para la compañía GTCEISU Construcción, S.A. descrita en la nota 7.2, por importe de 12.305,00 euros. También incluye los intereses devengados de la deuda aplazada por la compra de los créditos, por importe de 2.869,00 euros.

En 2023 se incluyen las comisiones devengadas por la línea de crédito mantenida con Bankinter por importe de 526.817,73 euros (Nota 10).

c) Resultados por enajenaciones

En noviembre de 2024, el Fondo recibe 7.995.978,93 euros correspondientes al cobro aplazado acordado en la venta en 2023 de la participada Allergy Newco, S.L. Se registraron como coste de venta los Incentivos por importe de 1.125.025,42 euros acordados en dicha venta y que se pagaron en la misma fecha. A 31 de diciembre de 2024 los ingresos por transmisión de participaciones ascienden a 6.870.953,51 euros. (Nota 7).

A 31 de diciembre de 2023 se incluye el beneficio obtenido por la venta de la inversión en Allergy Newco, S.L. por importe de 67.295.305,63 euros (Nota 7).

d) Variación, deterioro y pérdidas de inversiones financieras

A 31 de diciembre de 2024 se ha reconocido un deterioro del valor razonable de los instrumentos financieros correspondientes a Azalea Newco, S.L. y Inmotec 2002, S.L. por importe de 12.486.518,72 euros y 16.640.983,80 euros tal y como se refleja en la Cuenta de pérdidas y ganancias de este ejercicio (Nota 7).

En 2023 no se dotaron importes en conceptos de deterioros de valor.

e) Otros resultados de explotación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe recogido en este epígrafe corresponde principalmente a la comisión de gestión. Según se indica en la Nota 1, la dirección, gestión y administración del Fondo están encomendadas a Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. Por este servicio, el Fondo paga una comisión que, según establece el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora fijará y percibirá trimestralmente del 2% anual del patrimonio comprometido en el momento de su cálculo.

El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2024 y 2023 ha ascendido a 3.033.163,27 euros y 3.404.808,04 euros, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe de "Comisión de gestión" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

f) Otros gastos de explotación

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se desglosa como sigue:

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Gastos de profesionales independientes | 593.221,32 | 162.012,06 |
| Primas de seguros | 10.678,73 | 10.678,73 |
| Otros tributos | 4.482,09 | 1.092,12 |
| Gastos bancarios | 261,23 | 3.854,86 |
| Notarios y registros | 17.968,60 | 878,18 |
| Otros servicios | <u>2.262,62</u> | <u>-</u> |
| | <u>628.874,59</u> | <u>178.515,95</u> |

El importe de los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 en relación con la realización de la auditoría de las cuentas anuales del Fondo ascienden a 51 miles de euros en ambos ejercicios.

13. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal

A 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas durante los últimos cuatro ejercicios (Nota 1).

Debido a la modificación introducida por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, según la cual el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades ha sido modificado pasando del 30% al 28%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 y al 25%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|------------------------------|----------------------------|
| Resultado contable del ejercicio | (24.378.545,20) | 64.516.264,80 |
| Exención intereses préstamos participativos (artículo 21.2) | (969.104,45) | (1.264.545,86) |
| Exención por ventas | (6.527.405,83) | (63.930.540,33) |
| Diferencias temporales (deterioro de participaciones) | <u>29.127.502,52</u> | <u>-</u> |
| Base imponible del ejercicio | <u>(2.747.552,96)</u> | <u>(678.821,39)</u> |

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

A 31 de diciembre de 2024, las bases imponibles pendientes de compensar, correspondientes al Fondo, susceptibles de ser compensadas fiscalmente en las liquidaciones de Impuestos sobre Sociedades son las siguientes:

| <u>Ejercicio</u> | <u>Euros</u> |
|------------------|-----------------------------|
| 2016 | 1.658.126,03 |
| 2017 | 5.817.162,34 |
| 2018 | 5.799.885,84 |
| 2019 | 5.691.754,47 |
| 2020 | 6.107.186,13 |
| 2021 | 6.101.416,49 |
| 2022 | 4.684.887,37 |
| 2023 | 678.821,39 |
| 2024 | <u>2.747.552,96</u> |
| | <u>36.539.240,06</u> |



FONDO NAZCA IV, F.C.R.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha registrado importe alguno en concepto de gasto por Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, no ha registrado ningún importe en relación con el crédito fiscal que surge de las bases imponibles negativas existentes a la fecha.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

14. Transacciones con partes vinculadas

A 31 de diciembre del 2024 y 2023 el Fondo no pertenece a ningún Grupo de sociedades y, por tanto, no consolida sus estados financieros con las empresas participadas (Nota 7).

15. Otra información

Dado que el Fondo no dispone de empleados ni oficinas y que está gestionado por una Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, los temas relativos a la protección del medioambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

16. Gestión de riesgos

El objetivo del Fondo es alcanzar una revalorización del capital a largo plazo a través de inversiones en una selección de empresas no cotizadas cuyas actividades se realicen principalmente en España.

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora del Fondo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

a.1) Riesgo de mercado

a.1.1) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo opera exclusivamente en el ámbito de la eurozona, y la totalidad de sus deudas están denominadas en euros por lo que el riesgo de tipo de cambio es nulo.

a.1.2) Riesgo de precio

El Fondo invierte en instrumentos de capital no cotizados por lo que no hay cotizaciones en mercados de los activos financieros en su balance. El control de riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas se realiza, fundamentalmente, a través de la diversificación y el seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan a las sociedades que componen la cartera de sociedades no cotizadas. No obstante, se realizan controles antes de realizar inversiones en sociedades no cotizadas, como es la obtención de informes de expertos independientes sobre las sociedades objeto de la posible inversión y de su entorno.

El valor razonable de las inversiones no cotizadas se estima según lo dispuesto en la Nota 7.1.

a.2) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

FONDO NAZCA IV, F.C.R.

a.3) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas.



FONDO NAZCA IV, F.C.R.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2024

Evolución previsible del negocio

Durante el año 2024, se han dedicado los esfuerzos en generar valor a nivel cartera de participadas a través de mejoras operativas, financieras y de búsqueda de oportunidades de crecimiento, tanto orgánico como inorgánico.

Se ha continuado con el foco en búsqueda de oportunidades de inversión atractivas y que encajen en la filosofía de empresa familiar y con alta capacidad de crecimiento.

Con respecto a las desinversiones, se ha trabajado de manera exhaustiva para maximizar el valor de las participadas, completando los procesos de venta que se han considerado que se alineaban con la mayor generación de valor para el inversor.

El fundraising se ha visto reactivado, fundamentalmente a final del año y principios del 2025.

De cara al 2025, las compañías de la cartera no están especialmente expuestas a EEUU y la imposición de aranceles no se espera que tenga un impacto relevante, en general. Las compañías sí que tienen negocio en EEUU (c. 20% ventas) ya empezaron a activar palancas, para tratar de trasladar parte de la potencial subida de precios/costes y minimizar el impacto lo máximo posible. Por otro lado, si bien la repercusión de los aranceles en la economía a nivel global es difícilmente predecible, se espera que las compañías de la cartera consoliden su posición durante el ejercicio, se completen varias inversiones y desinversiones y se consolide el ritmo saludable de levantamiento de fondos.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De acuerdo con el artículo 50.1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, se incluye como anexo a este informe la información mencionada en el artículo 11.1 y 11.2 del Reglamento (UE) 2019/2088 en el formato de la plantilla establecida en el anexo IV de dicho Reglamento Delegado.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.